MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA
TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 630/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA IMPRESIÓN DE CARNET" – ID Nº 315.665.----------

Asunción, 19 de septiembre de 2016.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 706/16, de fecha 19 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada N° 2182 en fecha 19 de septiembre de 2016, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 08/16 para la "Adquisición de Insumos y Equipos para impresión de Carnet" – ID Nº 315.665; y

CONSIDERANDO:

Que, por Nota DGSS N° 95/16 de fecha 06 de junio de 2016, la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional, solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas, la realización de un llamado a Licitación para la Impresión de Carnets Identificatorios, para Registros Profesionales, conforme a lo establecido en la Resolución MTESS N° 359/*16 "Por la cual se reglamenta el Procedimiento para el registro de profesionales, que desempeñan funciones en el ámbito de la Salud y Seguridad Ocupacional, y se establecen categorías, requisitos y sanciones a los mismos".*----------

Que, por Memo D.A. N° 366/2016 de fecha 15 de junio de 2016, la Dirección Administrativa solicitó el inicio de un llamado, para la obtención de Carnets para Registro de Profesionales del Ámbito de la Salud y Seguridad Ocupacional. La UOC por Memo N° 96/16 de fecha 12 de julio de 2016, solicitó a la Dirección Administrativa la definición del monto total a contratar y los precios referenciales para dar inicio al procedimiento licitatorio; dando respuesta dicha Dirección por Memo D.A. N° 457/16 de fecha 14 de julio de 2016.----------

Que, en fecha 30 de agosto de 2016 siendo las 10:10 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 1 (un) sobre de oferta presentado por la firma: WINNER S.R.L., procediéndose a la apertura del mismo de conformidad a lo indicado en el numeral 17 del Anexo B "Datos de la Contratación" de la Carta de Invitación.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para la presente contratación es: por Ítem, según se desprende de la Carta de Invitación, Anexo B, numeral 4.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Luisa Espínola Fordon
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Ana Luisa Espínola
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 630 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA IMPRESIÓN DE CARNET" – ID Nº 315.665.----------

Asunción, 19 de septiembre de 2016.

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic).----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, elevó la siguiente recomendación al Señor Ministro: "...Que, la adjudicación de la *CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA IMPRESIÓN DE CARNET" ID Nº 315.665* recaiga en la firma WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5 por un monto total a contratar de Gs. 19.450.000.- (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos cincuenta mil.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación".-

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la presente adjudicación conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 360/2016, con lo cual se acredita la condición señalada para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 08/2016 "Adquisición de Insumos y Equipos para impresión de Carnet" ID Nº 315.665, a la firma WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5 por un monto total de Gs. 19.450.000.- (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos cincuenta mil.-).----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

RESOLUCION MTESS Nº 630 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA IMPRESIÓN DE CARNET" – ID Nº 315.665.----------

Asunción, 19 de septiembre de 2016.

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del contrato de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL